



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"

PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 005-2023-DIRESA/CAJAMARCA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN																																					
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.																																				
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CELENDÍN.																																				
Cargo estructural:	NO APLICA.																																				
Clasificación:	NO APLICA.																																				
Nombre del Cargo/puesto:	MÉDICO.																																				
Dependencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD MIGUEL IGLESIAS.																																				
Puestos a su cargo:	NO APLICA.																																				
Piadas Vacantes:	01.																																				
SECCIÓN: FUNCIONES																																					
MISION DEL PUESTO																																					
Garantizar cuidado integral a la persona, familia y comunidad, por curso de vida, Atención en salud individual y colectiva según necesidades de salud de la población y perfil epidemiológico.																																					
FUNCIONES DEL PUESTO:																																					
1	Brindar prestaciones en salud individual y salud pública a la persona, familia y comunidad a través de las modalidades de oferta fija, móvil y TELESALUD en el marco del del modelo de cuidado Integral por curso de vida.																																				
2	Realizar la evaluación Clínica integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento centrados en la persona considerando aspectos físicos mentales y sociales.																																				
3	Realizar atención médica en consulta externa, urgencias y emergencias y referencia del paciente según corresponda de acuerdo a normativa vigente, cartera de servicios de salud del establecimiento y clasificación del caso para definir el manejo y tratamiento en los usuarios.																																				
4	Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según corresponda, cartera de servicios y perfil de demanda de la población.																																				
5	Realizar acciones de Promoción de la salud, a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incidir en las autoridades del territorio fomentando estilos de vida saludables y demás actividades relacionadas a promoción de la salud.																																				
6	Realizar actividades preventivas de salud orientados a prevenir factores de riesgo, signos de alarma y realizar el seguimiento, recuperación y rehabilitación de la persona, familia y comunidad.																																				
7	Gestionar y participar en comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario, interdisciplinarios a nivel local y territorial según corresponda.																																				
8	Realizar actividades extramurales como seguimiento a través de las visitas domiciliarias, identificación de riesgos individuales y familiares, actividades sanitarias de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y su ámbito y sector y/o comunidad.																																				
9	Participar en acciones orientadas a fortalecer la mejora y garantía de la calidad de los servicios, acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud fomentando la participación ciudadana.																																				
10	Registrar la atención de la persona, familia y comunidad en los formatos establecidos por la IPRESS (Historia clínica, HIS, FUA, RAD y otros). (Intra y extramurales según normatividad establecida para el registro).																																				
11	Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.																																				
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.																																				
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO																																					
No aplica.																																					
Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal <input type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>																																					
No aplica.																																					
SECCIÓN: REQUISITOS																																					
FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)																																					
A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos																																				
<table border="1"><thead><tr><th></th><th>Incompleta/Completa</th></tr></thead><tbody><tr><td>Primaria</td><td></td></tr><tr><td>Secundaria</td><td></td></tr><tr><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td></tr><tr><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td></tr><tr><td>X Universitario</td><td>X</td></tr></tbody></table>		Incompleta/Completa	Primaria		Secundaria		Técnica Básica (1 ó 2 años)		Técnica Superior (3 ó 4 años)		X Universitario	X	<table border="1"><tbody><tr><td><input type="checkbox"/> Egresado (a)</td><td><input type="checkbox"/> Bachiller</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</td></tr><tr><td colspan="3" style="text-align: center;">MÉDICO CIRUJANO.</td></tr><tr><td>Especialidad</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3" style="text-align: center;"><i>No aplica.</i></td></tr><tr><td>Maestría</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3" style="text-align: center;"><i>No aplica.</i></td></tr><tr><td>Doctorado</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3" style="text-align: center;"><i>No aplica.</i></td></tr></tbody></table>	<input type="checkbox"/> Egresado (a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	MÉDICO CIRUJANO.			Especialidad	Egresado	Grado	<i>No aplica.</i>			Maestría	Egresado	Grado	<i>No aplica.</i>			Doctorado	Egresado	Grado	<i>No aplica.</i>		
	Incompleta/Completa																																				
Primaria																																					
Secundaria																																					
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																					
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																					
X Universitario	X																																				
<input type="checkbox"/> Egresado (a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura																																			
MÉDICO CIRUJANO.																																					
Especialidad	Egresado	Grado																																			
<i>No aplica.</i>																																					
Maestría	Egresado	Grado																																			
<i>No aplica.</i>																																					
Doctorado	Egresado	Grado																																			
<i>No aplica.</i>																																					
C) ¿Colegiatura?	D) ¿Habilitación profesional?																																				
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>																																				
E) ¿SERUMS?																																					
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>																																					

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
RED DE SALUD CELENDÍN

MIC. ERNIELE MEDINA ATOCHE
DIRECTOR (a)

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- *Modelo de Cuidado integral para la persona, familia y comunidad por curso de vida. Modelo de Cuidado integral de Salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad.
- *Guías clínicas y/o protocolos de atención de enfermedades.
- *Plan esencia de Aseguramiento en Salud.
- *Manejo de emergencias y urgencias.
- *Referencia y contrarreferencia.
- *Enfermedades prevalentes de la Infancia.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- *Modelo de Cuidado integral, y/o
- *Emergencias y urgencias, y/o
- *Ecografía.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo UN (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo UN (01) año

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo SEIS (06) meses.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS


- *Liderazgo.
- *Facilidad de comunicación oral y escrita.
- *Empatía.
- *Proactividades.
- *Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	CENTRO DE SALUD MIGUEL IGLESIAS - RED DE SALUD CELENDÍN.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/5,264.19 (Cinco mil doscientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDEREC).


D. DANIEL MEDINA ATOCHE
 DIRECTOR (e)